RESOLUCIÓN de 16 de noviembre 2011, del Director General de Política Educativa y Educación Permanente y el Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, por la que se modifica la fecha de convocatoria de la prueba libre para superar los módulos formativos n-2 de febrero de 2012.

La Orden de 17 de marzo de 2011, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo y la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se autoriza y se establecen los procesos para la obtención de los conocimientos formativos suficientes para cursar con aprovechamiento los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de Nivel 2 en la Comunidad Autónoma de Aragón establece en el apartado Undécimo que en el año 2012 el día 17 de febrero se realizará la prueba libre para la superación de los módulos formativos N-2.

Por otro lado la Resolución de 19 de abril de 2010, de la Directora General de Política Educativa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el calendario escolar de los cursos 2010-2011 y 2011-2012 correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece el día 17 de febrero de 2012 como día festivo en la provincia de Teruel.

En base a lo anteriormente expuesto y dado que el examen es único en toda la Comunidad Autónoma se hace necesario modificar la fecha de 17 de febrero con el objetivo de establecer criterios de igualdad entre las tres provincias, el Director General de Política Educativa y Educación Permanente y el Director General del Instituto Aragonés de Empleo, resuelven:

Primero.—Modificar la fecha del 17 de febrero de 2012 para realizar la prueba de superación de los Módulos Formativos N-2 por el 10 de febrero de 2012.

Segundo.—Autorizar a los Directores de los Servicios Provinciales de Educación, Universidad, Cultura y Deporte a dictar, en el ámbito de sus competencias, cuantas instrucciones sean necesarias para el desarrollo y aplicación de la presente resolución.

Zaragoza, 16 noviembre de 2011.

El Director General de Política Educativa y Educación Permanente,
MANUEL MAGDALENO PEÑA

El Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo,
JORGE LORENZO ESCARIO MARTÍNEZ